



## FORMATO AIR EXENCIÓN

<p><b>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</b></p> <p>SECRETARÍA DE BIENESTAR</p>	<p><b>Título de la propuesta regulatoria:</b></p> <p>ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE MÉXICO Y SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA SU OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO</p>
<p><b>Enlace de Mejora Regulatoria:</b></p> <p>LUIS ALFONSO RIVERA MONES</p>	<p><b>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</b></p> <p>2024-02-16</p>
<p><b>Punto de contacto:</b></p> <p><b>Teléfono: (722) 199.70.93</b></p> <p><b>Correo: <a href="mailto:tecnologias.bienestar@edomex.gob.mx">tecnologias.bienestar@edomex.gob.mx</a></b></p>	
<p><b>I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</b></p>	
<p><b>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</b></p> <p>LA PRESENTE PROPUESTA REGULATORIA, CONSISTE EN INTEGRAR EL MARCO DE REFERENCIA PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR.</p>	
<p><b>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</b></p> <p>CON LA EMISIÓN DE ESTA PROPUESTA REGULATORIA SE EVITA LA DESACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO QUE REGULA LA CREACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA, ALINEANDO ASÍ EL DOCUMENTO, DE CONFORMIDAD CON LAS NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS EN LA MATERIA.</p>	
<p><b>3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.</b></p> <p>ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE OBSERVARÁN PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, ASÍ COMO DE LOS LINEAMIENTOS PARA SU OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO; PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS PROGRAMAS ANUALES DE MEJORA REGULATORIA, DE LOS ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO, DE LOS REPORTES DE AVANCE PROGRAMÁTICO, EL INFORME ANUAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO, LA AGENDA REGULATORIA, LOS TRÁMITES Y SERVICIOS, Y LOS QUE RESULTEN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y SU REGLAMENTO.</p>	
<p><b>II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA</b></p>	
<p><b>4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.</b></p> <p>DADO QUE LA PROPUESTA ES UN ORDENAMIENTO DE CARÁCTER Y OBSERVANCIA INTERNA, QUE REGULA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, NO GENERA COSTOS DE CUMPLIMIENTO PARA PARTICULARES.</p>	



<b>5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		<b>X</b>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		<b>X</b>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		<b>X</b>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		<b>X</b>
<b>III.-ANEXOS</b>		
<b>6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.</b>		
LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS-file:///C:/Users/Sonia/Desktop/BIENESTAR%202024/MR%202024/Primera%20Sesi%C3%B3n%20Extraordinaria%202024/LMREMyM.pdf		
REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS-file:///C:/Users/Sonia/Desktop/BIENESTAR%202024/MR%202024/Primera%20Sesi%C3%B3n%20Extraordinaria%202024/RLMREMM2019.pdf		
REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR-https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2023/diciembre/dic201/dic201g.pdf		
LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.-https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2023/sep112.pdf		